

El balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria recogen con toda fiabilidad el estado de la Mutuality a 31 de diciembre de 2009, aquí nos limitamos a resaltar sus aspectos más significativos, las actividades más relevantes que han tenido lugar durante el ejercicio 2009.

I. RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO 2009

1. INGRESOS

a) Ingresos por cuotas.

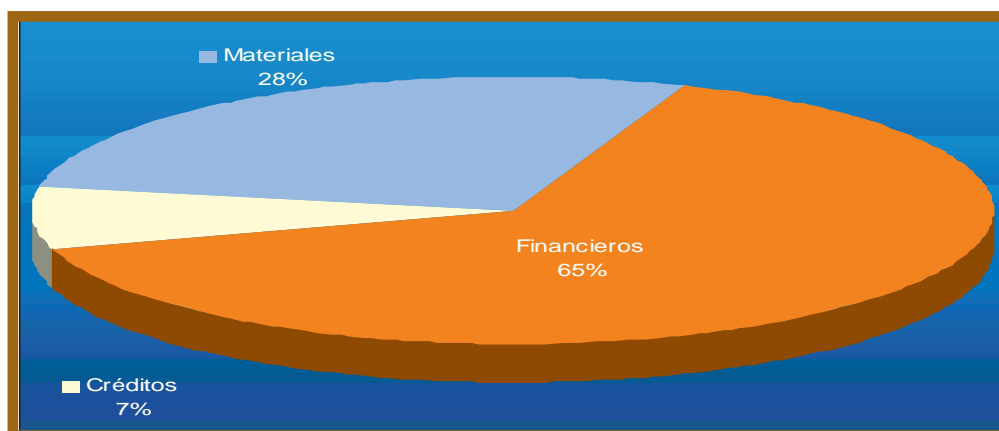
Los ingresos en el ejercicio 2009 correspondientes a esta partida se sitúan en 14.390.538,91 euros, de los cuales 12.452.994,40 euros pertenecen a aportaciones ordinarias y 1.937.544,51 euros pertenecen a aportaciones extraordinarias, lo que implica un incremento del 6,51% respecto del ejercicio anterior.

b) Ingresos de las inversiones.

Durante el ejercicio de 2009 la Mutuality obtuvo unos ingresos por inversiones de 26.654.907,12 euros que representan el 64,94% de los ingresos, siendo su desglose el siguiente: ingresos de inversiones materiales 2.632.154,32 euros, ingresos de inversiones financieras 14.449.114,11 euros y beneficios de inversiones financieras 9.573.638,69 euros.

El total de activos de la Mutuality se situó al cierre del ejercicio 2009 en 319.787.063,84 euros, lo que supone un aumento del 1,69% con respecto al ejercicio 2008.

La distribución de los activos a 31 de diciembre de 2009 era la siguiente:



2. GASTOS

a) Por prestaciones.

El importe de las prestaciones pagadas durante el año 2009 con cargo a los derechos consolidados asciende a la cantidad de 12.971.642,82 euros por prestaciones de supervivencia y 731.500 euros por prestaciones por fallecimiento. El importe de las prestaciones que van con cargo a las cuotas del ejercicio (capitales de riesgo por fallecimiento e invalidez del sistema de capitalización) asciende a 935.500 euros.

b) De administración.

Un año más, los gastos de administración se han comportado dentro de la línea estratégica de contención definida, quedando muy distante del límite máximo legal permitido del 15% de los ingresos por cuotas.

En cifras, los gastos de administración de la cuenta técnica han sido de 677.210,86 euros, lo que supone un 4,71% de los ingresos por cuotas, un 0,273% sobre provisiones técnicas y un 0,212% de los activos a 31 de diciembre, ratios estos muy distantes del límite previsto en la nota técnica del 7,5% sobre las cuotas y derramas y del 1% sobre las provisiones técnicas que fue aprobado por la Asamblea General en reunión ordinaria celebrada en 2003.

Para finalizar, reseñar que los gastos totales de explotación fueron de 784.220,85 euros, o lo que es lo mismo, el 5,45% de los ingresos por cuotas, un 0,316% sobre provisiones técnicas y el 0,245% de los activos.

II. LAS PROVISIONES TÉCNICAS

El total de provisiones técnicas asciende a 248.334.859,69 euros, de las que corresponden a provisiones matemáticas para prestaciones en vigor 13.755.114,28 euros, a provisiones técnicas para prestaciones en formación 232.585.967,12 euros y a provisiones para prestaciones de vida 1.993.778 euros.

Tanto las reservas matemáticas que garantizan el pago de las prestaciones del antiguo sistema de reparto (pensiones y socorro por fallecimiento) como las rentas del nuevo sistema de capitalización individual se han calculado conforme a las tablas de supervivencia GRF/M-95 y utilizando un tipo de interés técnico de 5,5% para las prestaciones del antiguo sistema; para las del sistema de capitalización se han calculado de acuerdo con lo que establece el artículo 20.1 del Reglamento del Plan de Previsión Mutua. Todo ello conforme a la normativa que es de aplicación tras la publicación del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por Real Decreto 2486/1998.

A los mutualistas pasivos del nuevo sistema cuyo tipo de interés técnico aplicado para el cálculo de su renta fuese inferior al tipo de interés imputado a los mutualistas activos al cierre del ejercicio 2009 y en aplicación del artículo 21 del Reglamento se les abonará una paga por importe del 90% de la diferencia positiva entre ambos tipos.

